



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO DE MÉX

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN”

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 26 de junio de 2013.

DESMANTELA POLICÍA MUNICIPAL DE ECATEPEC A PRESUNTA BANDA DE EXTORSIONADORES ENCABEZADA POR UN POLICÍA FEDERAL

Cuatro presuntos delincuentes que se dedicaban a extorsionar comerciantes en el municipio de Ecatepec, fueron detenidos por elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial.

Los hechos ocurrieron cuando Eva “N” al ir caminando sobre la avenida Riva Palacio casi esquina con Alfredo del Mazo en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, identifica a un sujeto como el que presuntamente extorsionaba a los comerciantes del mercado de la citada colonia, por lo que de inmediato pide apoyo a elementos de la policía municipal quienes montan un operativo para su captura, deteniendo a quien dijo llamarse Sergio Maldonado Mendoza de 44 años de edad, alias el “leches”.

Durante el aseguramiento dos personas más se acercan para tratar de impedir el traslado, siendo identificadas éstas por la denunciante como cómplices del sujeto, por lo que de inmediato se detiene a Norma Alba Álvarez, y a Marcelo Pérez Rivera de 43 y 41 años de edad respectivamente.

A la llegada de los tres sujetos al ministerio público de San Agustín para integrar la carpeta de averiguación correspondiente, varias personas se presentaron e identificaron plenamente a los detenidos como quienes los amenazaban y extorsionaban.





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO DE MÉX



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

Una vez que les fueron informados sus derechos, los presuntos extorsionadores solicitaron hacer una llamada telefónica, por lo que minutos después se presentó en el lugar Carlos Hugo Castro Álvarez, Sub Inspector de la Policía Federal, comisionado al Centro de Mando de Iztapalapa, quien solicitó informes sobre la situación legal de los mismos, en ese momento los comerciantes lo identifican plenamente como el líder de la banda, señalando que cuando se negaban a pagar las extorsiones, Castro Álvarez se presentaba para amenazarlos y amedrentarlos con un arma de fuego, por lo que fue detenido y puesto a disposición del ministerio público integrándose la carpeta de investigación número 34470080525913.

